



RESOLUCION DECANAL N° 65/07

VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes por concurso de los Profesores Adjuntos, **Dres. Daniel E. FRIDLENDER, Pedro R. D'ARGENIO y Juan E. DURAN**, que se producirán el 31 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar los concursos que se encuentran en trámite para cubrir esos cargos (Res. HCD 251/06 y Res. HCS 45/07);

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

Que a fin de mantener a los nombrados dentro de la plaza presupuestaria es necesario resolver con urgencia esta situación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
"ad-referendum" del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar con carácter interino, por el lapso 01 de abril al 31 de diciembre del corriente año, las designaciones en los cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (cód. 109) que vienen ocupando los docentes que se detallan a continuación:

- **FRIDLENDER Daniel E. (legajo 38.514)**
- **D'ARGENIO Pedro R. (legajo 39.024)**
- **DURAN Juan E. (legajo 38.086)**

ARTICULO 2°.- El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 de marzo de 2007

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.